

Defensoría propone prohibir uso de motos lineales en horario específico en Lima y Callao

La **Defensoría del Pueblo** propuso al **Gobierno** que prohíba, sin excepciones, el uso de **motos lineales en Lima** durante un periodo de doce horas mientras esté vigente el **estado de emergencia**. La medida busca facilitar acciones para disminuir la criminalidad en el país.

«Se restrinja el uso de motocicletas lineales desde las 18:00 horas hasta las 6:00 horas del día siguiente, impidiendo el tránsito de este tipo de vehículos fuera del rango de horas establecido, sin ninguna excepción. Estas acciones extraordinarias tienen por finalidad dificultar el accionar de las bandas criminales que operan bajo esta modalidad y prevenir nuevos actos violentos contra la población», se lee en el comunicado de la institución.

La **Defensoría del Pueblo** destacó que los delincuentes suelen utilizar **motos lineales** debido a que facilitan una rápida huida y complican significativamente su captura e identificación. Por ello, también propusieron que, durante el día, se prohíba que dos personas viajen juntas en una misma moto.



Defensoría del Pueblo

@Defensoria_Peru · Seguir



● **#Comunicado** Ante la creciente ola de criminalidad en el país, proponemos restringir el uso de motos lineales desde las 6 p. m. a 6 a. m. 🏍️

👉 tinyurl.com/yyc3btjd

#DefensoríaDelPueblo #ContigoEnTodoMomento

8:01 p. m. · 7 abr. 2025



594



Responder



Copia enlace

Comunicado de la Defensoría del pueblo

LEA TAMBIÉN: Paro de transportistas el 10 de abril: exigen medidas ante ola de sicariato y extorsión

*«Prohibir, sin excepción, que las motocicletas lineales transporten a más de una persona dentro del **marco temporal** establecido para su circulación. Evaluar la efectividad de estas medidas, luego de transcurridos treinta (30) días calendario desde su vigencia», añaden.*

El documento señala que el estado de excepción vigente en Lima y el Callao no ha producido los resultados esperados. Por ello, se solicitó reforzar las restricciones con el objetivo

de combatir la creciente **ola de extorsiones y sicariato** en el país.

LEA MÁS:

Gobierno declaró el estado de emergencia en Lima Metropolitana y el Callao

Cámara de Comercio de Lima exige al gobierno estrategia integral contra la criminalidad

“La tarea del Gobierno es mejorar la percepción de seguridad”